

(The following information was obtained from the records of the Department of Health and Human Services, Office of Inspector General, Washington, D.C.)

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre
en Francia, desde 50 años, contra
estreñimiento, el empacho
gástrico, la bilis y la acritud
de la sangre.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Reglamento aprobado

Madrid 16.—La *Gaceta* publica hoy una disposición aprobando el reglamento definitivo del registro e inspección de las empresas de seguros.

Una comisión. Visita a Canalejas. Peticiones

Madrid 16.—Una comisión de vasconos y navarros ha visitado al señor Canalejas para pedirle la descentralización de las oposiciones a notarios.

También rogaron los comisionados al jefe del Gobierno, que influya cerca del ministro de Instrucción pública para que les autorice a nombrar los maestros de las escuelas de las provincias Vascongadas y de Navarra.

Nombramientos eclesiásticos

Madrid 16.—Se han hecho los siguientes nombramientos de canónigos:

De Tarragona, a favor de don Antonio Llaverría.

De Madrid, a don Nicolás Argüelles.

De Plasencia, a don Tomás Vicente Arbó.

También ha sido nombrado chantre de la catedral de Segorbe, don Trinitario García Ricard.

El impuesto sobre pesas y medidas. Barroso dice...

Madrid 16.—El ministro de la Gobernación, hablando del impuesto sobre pesas y medidas, ha dicho que se trata de un impuesto completamente legal, y que la ley autoriza a arrendarlo, pero que sólo se puede cobrar en los sitios donde se pesa y se mide, y nunca a tanto por especie, como hacía el Ayuntamiento de Madrid.

Rodríguez y los empresarios de teatros

Madrid 16.—El ministro de Hacienda ha manifestado que esta noche recibirá a los empresarios de teatros.

También afirmó el señor Rodríguez, que dirá a los empresarios que la contribución industrial se les rebajará hasta cierto límite, pero que en los impuestos municipales nada puede hacer, porque la ley autoriza a los municipios para establecer un impuesto, hasta del diez por ciento del importe de las entradas.

Firma regia

Madrid 16.—El rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento:

Nombrando ingeniero jefe de primera clase de Montes, a don Emilio Carlos Ferrer.

Idem ídem a don Manuel Andrés Hernández.

Idem de segunda clase a don Vicente López Vanda.

De Gracia y Justicia:

Jubilando a don Joaquín Beneyto, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem a don Nicolás Eduardo Lloret, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Nombrando abogado fiscal del Tribunal Supremo, a don Juan Morlesin.

Promoviendo al cargo de presidente de Sala de la Audiencia de Oviedo, a don Antonio Martínez.

Idem ídem presidente de la Audiencia provincial de Burgos, a don Teodoro Gil.

Idem ídem magistrado de la Audiencia de Barcelona, a don Mariano Izquierdo.

Idem ídem magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Ernesto Jiménez Sánchez.

Idem ídem fiscal de la de Valencia, a don Miguel Bobadilla.

Idem ídem juez de instrucción de Madrid, a don Eduardo Chalud.

Los aspirantes al notariado

Madrid 16.—Los aspirantes al notariado han pedido al señor Canalejas que ponga en vigor las disposiciones mediante las cuales hicieron las oposiciones, para cubrir las vacantes.

También pidieron al jefe del Gobierno que fije el plazo para proveer las vacantes, evitando así que quede al arbitrio de la Dirección general.

El señor Canalejas reconoció la justicia de las peticiones y prometió que se cumplirán.

El nuevo alcalde. Toma de posesión

Madrid 16.—El señor Ruiz Jiménez se ha posesionado de la alcaldía de esta corte.

Dió posesión el alcalde saliente señor Francisco Rodríguez, cambiándose entre ambos los acostumbrados discursos de salutación y despedida.

Al acto asistió la mayoría de los concejales.

Después de la toma de posesión del nuevo alcalde, tuvo lugar la sesión ordinaria que hoy correspondía celebrar al Ayuntamiento.

Por las Cortes de Cadiz

Madrid 16.—Los representantes de la comisión encargada de organizar la conmemoración de las Cortes de Cadiz, han visitado al presidente de la Cámara popular, solicitando se discuta el crédito pedido con dicho objeto.

El conde de Romanones hizo presente a sus visitantes la actitud de los conservadores, que pedían en voto particular se redujera a 600.000 pesetas.

Terminó diciéndoles que procurará poner pronto a discusión el crédito referido.

Barquete a Romanones

Madrid 16.—Los vicepresidentes del Congreso han dado un banquete al conde de Romanones.

Asistió también el oficial mayor del Congreso señor Gamoneda.

Los suplicatorios

Madrid 16.—Mañana se elegirá en el Congreso la comisión que ha de entender en los suplicatorios.

La presidirá el señor Alvarado y estará formada por los Sres. Grotzard, Fernandez Blanco, Vincenti y Laviña, liberales; los señores Buga y Domínguez Pascual, conservadores; el señor Vázquez Mella, carlista, y don Melquiades Alvarez, republicano.

En solicitud de una pensión

Madrid 16.—El diputado señor Cruells ha presentado una enmienda al proyecto de pensión de las familias de los asesinados en Cullera, pidiendo se amplie a las familias del escribano y del alguacil asesinados en Sabadell durante la semana trágica.

Lo que dice Sol y Ortega

Madrid 16.—El señor Sol y Ortega decía hoy en las pasillos del Congreso, respecto de su último discurso pronunciado en Málaga, que fue para demostrar la urgencia y necesidad de unificar la mayoría de las fuerzas republicanas y constituir un gran núcleo capaz de gobernar, o para declinar su responsabilidad en caso de que no se haga.

También manifestó que dará varios mítines en Málaga para conseguir la unión de las fuerzas republicanas, y que si en el resto de España se consigue lo mismo, se salvará el prestigio del partido republicano.

La comisión de presupuestos. Acuerdos.

El voto particular de los conservadores

Madrid 16.—La comisión general de presupuestos del Congreso ha aprobado los créditos concedidos durante el interregno parlamentario, para las medidas gubernativas adoptadas con motivo de la guerra y del cólera.

También se aprobó otro crédito de siete millones para diferentes departamentos.

Acordó pedir datos referentes a la Exposición de Roma.

La comisión volverá a reunirse el viernes.

En el voto particular que han emitido los conservadores acerca del crédito para la Exposición de Roma, piden que se reduzca a 600.000 pesetas para el monumento, nunca para las atenciones locales de los festejos.

Los empresarios y Rodríguez

Madrid 16.—Los empresarios de teatros han conferenciado con el ministro de Hacienda.

Este firmó a presencia de ellos una real orden, rebajando la contribución industrial de 0'90 a 0'50 céntimos.

Además de esta rebaja, a los que anticipen el pago del semestre se les hará otra de un 30 por 100 en el importe total.

La cuestión La Chica-Carracido

Madrid 16.—El diputado señor La Chica confirió hoy con el presidente del Congreso, exponiéndole la necesidad de que se le concediera la palabra para protestar de los comentarios que hicieron en el Senado los señores Carracido y Montero Ríos, al tratar del nombramiento de un médico de la Comisión mixta de reclutamiento de Granada.

El conde de Romanones negó a la pretensión del señor La Chica, prometiéndole que mañana se dirigirá al presidente del Senado, lamentándose de que en el *Diario de las Sesiones* publicaran las cartas particulares que mediaron entre el citado diputado y el senador señor Carracido y de que se tolerasen conceptos ofensivos.

El señor La Chica dijo que depositaba su confianza en el conde de Romanones y que desistía de hablar, esperando que éste resolvería el asunto de un modo decoroso para el Congreso.

A juicio del señor La Chica no se trata de un asunto particular de un diputado.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 16 de Febrero de 1912

Madrid 16.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde declaróse abierta la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sientan los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Se da lectura al acta de la sesión de ayer, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Prats interesa del Gobierno que procure buscar una fórmula conciliadora en el impuesto sobre los teatros, pues la nueva ley parece hecha contra aquellos.

El ministro de la Gobernación le contesta, diciendo que el Gobierno se preocupa con preferencia del asunto.

Otros senadores formulan varios ruegos de escaso interés.

Seguidamente se extra en el

Orden del día

Se aprueba sin discusión el dictamen de la comisión sobre la nueva ley de reclutamiento.

Se acuerda que mañana se reúna la Cámara en secciones.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 16 de Febrero de 1912

Madrid 16.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul toman asiento el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, de Hacienda y de Instrucción pública.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada ayer.

Ruegos y preguntas

El señor Soriano felicita al Gobierno por encargar al teniente de la benemérita, supuesto culpable de los sucesos ocurridos en Canarias.

Pregunta si cree el Gobierno llegada la hora de que se termine la discusión del asunto de Canarias, y de evitar que siga impregnando allí el caciquismo.

Pide que cuando pasen las vacaciones del Carnaval se discuta la división del archipiélago de Canarias.

También pide que venga a la Cámara el proceso del *Numancia*, afirmando se descubrirán en él cosas más estupidas que en el proceso de Ferrer, poniéndose patente la crueldad de un ministro en los últimos momentos del marinero fusilado.

Es preciso—manifestó—que se desvanezca la mancha caída sobre los republicanos, suponiéndolos autores del complot y de los ataques contra el ejército y contra la patria.

Dice que el juzgado de Marina le ha visitado, solo por el hecho de haber declarado un proceso que es amigo de un concejal de Mula, en cuya casa paró él.

Desea la presencia del ministro de la Guerra para hablar de los sucesos ocurridos en Valencia, donde—manifestó—el capitán general Sr. Echagüe ejerce un virreinato, y obedece solo a los telegramas de altas regiones.

El Presidente de la Cámara da fuertes campanillazos y dice: S. S. no puede explicar una interpelación.

El señor Soriano censura las declaraciones que se han publicado del señor Echagüe y también las de algunos magistrados de Valencia contra el jurado.

Expone la situación ridícula del gobernador de dicha provincia.

El presidente del Consejo de ministros defiende al capitán general de Valencia, diciendo que está en cordiales relaciones con el Gobierno.

Respecto a las declaraciones de los magistrados de Valencia, expone que solo se trata de una carta particular.

Manifesta que el proceso del *Numancia* vendrá a la Cámara y se discutirá cuanto quiera y niega al señor Soriano autoridad para afirmar que el complot ligerezas en aquel asunto.

El señor Soriano dice que demostrará que al marinero Sánchez Moya se le condenó sin causas, y que hubo regateo devidas en otras cosas monstruosas. (Campanillazos de la presidencia.)

El presidente del Consejo de ministros: Yo aseguro que la sentencia fue legal y justa.

El señor Soriano: Venga el proceso y lo veremos.

Los señores Morote y Matos se adhieren al ruego del señor Soriano, de que se discuta pronto la división del archipiélago de Canarias.

El señor Morote dice que la comisión no ha descansado en estudiar la cuestión y que se reunirá la semana próxima para ver si encuentra una fórmula al asunto.

El señor Domínguez Alfonso apoya los propósitos unionistas.

El señor Nougués pide la destitución del delegado del Gobierno en Las Palmas por ser sospechoso como

autor de abusos constitutivos de delito.

El ministro de la Gobernación dice que mientras no se termine el sumario que se instruye, no puede adoptar ninguna resolución.

El señor Rodes pide varios datos.

El señor Burrell reclama los expedientes relativos a la concesión del servicio de teléfonos y a la prórroga del contrato del gas.

También pide una relación de los depósitos de mano muerta levantados en el Banco de España, con motivo de la real orden que dictó el ministro de Hacienda.

El señor La Cierva se adhiere al ruego que hizo ayer el señor Zulueta respecto a que se cumpla la ley del descanso dominical.

Manifesta que si se discute dicha ley, demostrará que durante el mandato de los conservadores, se ha cumplido.

El presidente del Consejo de ministros le contesta, diciendo que lo que dijo fue que en muchos sitios no se quiere cumplir la ley del descanso dominical.

El señor Maciá aplaza para mañana el continuar su interpelación sobre política naval, a ruego de muchos diputados que quieren hacer preguntas.

El señor Romeo pregunta que si a los reclutas condicionales de los reemplazos anteriores, se les declara útiles este año, que ley de reclutamiento se les aplicará.

Pide una recompensa para el buzo que tapó la vía de agua abierta al crucero *Reina Regente*, en aguas de Yazamen, y que se autorice al capitán Deschamps, el cual burló el bloqueo de Santiago de Cuba, para solicitar la gran cruz de San Fernando.

También pide que se reparen los daños ocasionados por los temporales, en los faros y balizas.

El ministro de Fomento promete que se efectuarán dichas reparaciones.

El ministro de la Guerra dice que a los reclutas aludidos por el señor Romeo, se les aplicará la ley antigua de reclutamiento.

El ministro de Marina contesta que se ha instruido expediente para conceder una recompensa al capitán Deschamps, y que no hay inconveniente en que se autorice a dicho oficial de la armada para pedirla.

El señor Azcarate reproduce el ruego que viene haciendo desde hace quince años, relativo al expediente que se instruyó sobre lo ocurrido con el Tribunal de la Rota.

El ministro de Estado dice que se informará de otros diputados que quieren hablar.

El Presidente de la Cámara, grita:—¡Orden del día!

Un crédito

Continúa la discusión del dictamen referente al proyecto de ley destinando un crédito de 16 millones para Fomento.

Rectifica el señor Bergamín.

Le contesta el ministro de Hacienda.

Interviene el señor Romeo, censurando que los conservadores hayan traído al debate, cuestiones ajenas al mismo.

Cree que el dictamen debe discutirse, pues los contratistas de obras públicas tienen legítimos y urgentes derechos.

Manifesta que tiempo había de discutir la política y gestiones de liberales y conservadores en Fomento.

El señor Bergamín dice que ha partido la provocación del partido del señor Rodríguez, y que ellos no se oponen a la aprobación del crédito.

El ministro de Fomento ruega que se apruebe el crédito, manifestando que después puede discutirse todo.

Se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Las vacaciones

Madrid 11.—Antes de abrirse la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones.

El primero, al salir a los pasillos, manifestó que, por parte suya, no habría ni un solo día de vacaciones parlamentarias, pues está dispuesto incluso a que los días de Carnaval se celebren sesiones dobles; pero el asunto—dijo—queda a la resolución del conde de Romanones.

Más de los suplicatorios

Madrid 16.—Después de la sesión del Congreso, los ministros cambiaron impresiones.

Decidido que el señor Manzano sustituya al señor Vincenti en la Comisión de los suplicatorios.

La campaña de Melilla

En el campo enemigo. Llegada de nuevos contingentes. Embarque de moros

Madrid 16.—Informan de Melilla que en el campo enemigo se nota gran movimiento.

Se han unido a la jarca nuevos contingentes, cuya llegada fue anunciada con descargas.

Han embarcado para Argelia 200 moros, los cuales van a trabajar en las faenas agrícolas.

El general Aizpuru. Un banquete

Madrid 16.—Informes de Melilla dicen que el general Aizpuru estuvo en el Casino Español, donde fué victoreado.

En breve volverá a Tifaser para hacerse cargo de su brigada.

El regimiento de Melilla obsequiará con un banquete al capitán Barbeta, por sus gestiones en pro de la libertad de los prisioneros.

En Arruit. El infante don Fernando

Madrid 16.—Comunican de Melilla que el general Aldave ha dirigido la operación practicada en los alrededores de Arruit.

Salieron tres columnas, no encontrando moros en los puntos recorridos.

El infante don Fernando mandaba el escuadrón de Lusitania.

Notas palatinas

Audiencia

Madrid 16.—El rey ha recibido en audiencia a muchos militares, entre ellos al jefe del tabor de policía de Tetuán.

Polavieja en Palacio

Madrid 16.—El capitán general señor Polavieja, estuvo hoy en Palacio, cumplimentando a los reyes.

Entregó a la reina 500 pesetas que le ha enviado un amigo de Santander, para contribuir a la suscripción en favor de las familias de las víctimas de Melilla.

Lo de Marruecos

Llegada de un vapor. Lo que dicen los pasajeros

Madrid 16.—Noticias recibidas de Ceuta dicen que ha llegado a aquel puerto el vapor *Cabañal*.

Los pasajeros han manifestado que cerca de Casablanca sufrieron un fuerte temporal.

Durante la travesía, que fué siete días, casi se agotaron las provisiones faltándoles el pan.

Los pasajeros se comieron el cargamento de huevos que llevaba el buque.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 85 10 85 05

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 85 05 85 00

» D de 12.500 » 85 15 85 15

» C de 5.000 » 85 25 85 25

» B de 2.500 » 85 35 85 35

» A de 500 » 85 45 85 45

» Gyf de 100.000 nominales

En diferentes series 85 75 85 75

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

» E de 25.000 » 100 00 100 00

» D de 12.500 » 100 05 100 05

» C de 5.000 » 100 10 100 10

» B de 2.500 » 100 15 100 15

» A de 500 » 100 20 100 20

» Gyf de 100.000 nominales

En diferentes series 100 25 100 25

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

» al 4 por 100 102 40 102 45

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispano Americano

tir entre ambos, quede totalmente disipada.

INGLATERRA

Fallecimiento de un sabio

Madrid 16.—Participan de Londres que en Fiarce ha fallecido el sabio Gerbad Armaner Hausen, el cual descubrió el bacilo de la lepra.

ARGENTINA

Presupuesto rechazado

Madrid 16.—Un cablegrama recibido de Buenos Aires dice que el Senado ha rechazado el presupuesto de 1912 que aprobó el Congreso.

AUSTRIA

Conde agónico

Madrid 16.—De Viena dicen que el conde de Aerenthal, se halla agonizando.

ITALIA

Inspector de policía, ladrón

Madrid 16.—Informes recibidos de Niza dicen que se ha descubierto al autor de un robo importante cometido en dicha capital, habiendo resultado ser el mismo inspector de policía, encargado de capturar a los ladrones.

RUSIA

Las tragedias de la aviación

Madrid 16.—Telegramas recibidos de Sebastopol dicen que los aviadores Jaresch y León que volaban en un aeroplano Barman, cayeron desde gran altura, incendiándose la esencia del motor del aparato y pereciendo carbonizados los aviadores.

Lo mejor para LAS CANAS es indudablemente las M. D. de color tinte que las da su color primitivo con exactitud asombrosa. Composición puramente vegetal. Venta exclusiva en:

EL BUEN TONO

Zocafin, 32 y Reyes Católicos, 42

¿Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

— EL LEON —

Para convenceros:

no dejéis de visitar:

Mosones, 88, ahora Poeta Zorrilla 98.

Teatros

ISABEL LA CATOLICA

Un parecía flotar en el ambiente del hermoso coliseo, el recuerdo de los bellos días pasados; a ello contribuía el hermoso cuadro que de los mismos siglos parecía reaparitar las mismas imágenes de belleza. Lleno de mujeres hermosas que ocupaban la totalidad de los palcos y butacas, personalizábase una vez más en la hermosa sala la característica armonía del conjunto en toda nota de arte o belleza natural de esta tierra.

Los palcos ofrecían un precioso golpe de vista, adornados con tapices y guirnaldas de flores, colocados con refinado gusto, sin omitir ni escasear detalles artísticos, como lo era la alfombra de resas que cubrían el piso del primer tramo del palco escénico. ¡Lástima que en la pasada epopeya de la Guerrero se desoyera nuestra indicación sobre algo de esto!

Como siempre que de estos actos de caridad se trata, el público granadino respondió acudiendo las principales familias.

Los artistas también hicieron cuanto saben, contribuyendo a la brillantez del espectáculo, distinguiéndose notablemente las señoritas Marco, Argota, Guardón y las demás, como asimismo los simpáticos Mauri, Codoso, Togado y Pastor, que cantó admirablemente la serenata de *Molinos de viento*. Se repitieron varios números de las tres piezas representadas, entre ellos la jota de *Canción húngara*, en que tanto se luce el tenor.

La banda del regimiento de Córdoba también cosechó grandes aplausos, siendo escuchadas con verdadera devoción las hermosas composiciones que ejecutó.

En suma, resultó la velada agradableísima; un éxito para la entidad organizadora, para los artistas, para el Centro Artístico, que ha revelado una vez más el buen gusto de sus elementos, un buen consuelo al desvalído sobre el cual es justo representar la alegría retratada en aquellas caras bellísimas de sus protectoras.—J. A.

Esta noche, beneficio del popular maestro y director de la compañía Enrique Guardón y de su hija la simpática Carmencita Guardón, con un escogido programa. Dadas las muchas simpatías con que cuentan los beneficiados entre nuestro público, esperamos que el teatro se verá concurrido.

En obsequio al público y a los beneficiados, la señorita Marco, en la sección triple, cantará el rondó de la ópera *Luzera*.

Mañana domingo, dos grandes funciones por tarde y noche.

UN BANQUETE

Se ha dado en el hotel Alameda un banquete de despedida a don José Inza, tenedor de libros de esta delegación de Hacienda, que va trasladado a la corte. Dicho banquete ha sido ofrecido por sus compañeros de Colegio Pericial Mercantil, de cuyo centro era presidente el agasajado.

Reino fraternidad entre los comensales, y hubo frases de mutuo y verdadero afecto.

Instrucción Pública

Se ha posesionado de su cargo, la maestra de la escuela de Gileta doña Antonia García Martín.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 14.—San Julián de Capadocia confesor y San Alejo de Jalcunieri.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Valero obispo (29 Enero) con rito doble y color encarnado. Las vísperas son 2.ª con conmemoración de la dominica de quincuagésima, de San Ignacio obispo y mártir. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrario. En sufragio de don Joaquín Masso y doña Josefa Blasco a devoción de sus hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En el Sagrario a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Sagrario.

Quince en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón), a las seis de la tarde y predica el señor doctor don Enrique Bermejo Alemán, cura propio de Sta. María Magdalena.—En los Hospitalitos, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los favores en San Juan de los Reyes.

XVIII ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR

Don Manuel Fajardo Delgado

Ocurrido el 19 de Febrero de 1894

R. I. P.

El día 19 de Febrero de 1912, estará S. D. M. de manifiesto en forma de Jubileo, en sufragio de su alma y en el de su esposa D.ª Soledad Carrillo Ramírez y su hijo D. Manuel Fajardo Carrillo, en la iglesia parroquial del Sagrario, a devoción de sus hijos.

Todos los señores sacerdotes que en dicho día e iglesia, quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de 250 pesetas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Santo Domingo (Málaga): don Enrique González Toral, con la sociedad «Domínguez Hermanos», sobre pape de cantidad. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Pérez; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Pedro García Berenguer, por hurto. Abogado, señor Acosta; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

El mismo juzgado: contra Juan Molina Sánchez, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Gómez López; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Utiel: contra Angel Carlos Gómez, por quebrantamiento de condena. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Andrade; secretario, señor Serra.

Nombramientos

Por el Tribunal Supremo y en virtud de apelación, se han nombrado: juez municipal de La Peza, a don Antonio Velasco Atienza; de Huelma, juez municipal propietario y suplente, a don Juan Moyá Ogallar; y a don Miguel Carrillo Antón de Lobera, respectivamente.

DE COGOLLOS VEGA

Tengo el gusto de participar que en esta población se ha constituido una sociedad denominada «La Agrícola de Cogollos Vega», la cual se compone en la actualidad de ciento sesenta y ocho socios, y ha despertado gran entusiasmo en el vecindario por los grandes beneficios que ha de reportar a la clase proletaria, dadas las condiciones establecidas en el reglamento porque se rige, y las que concurren en los señores que componen la junta directiva, que son los siguientes:

Presidente, don Manuel Barca Fernández; vicepresidente, don Francisco Fernández Hurtado; tesoro, don José Barró Morales; contador, don Manuel Garrido Hermoso; vocales, don José Carrasco Ibáñez y don Pedro Martín Cazorla; secretario, don Rafael García Martín; vicesecretario, don Antonio Barriado Pérez.

Dichos señores merecen el respeto y consideración de todos los individuos que forman parte en la Asociación, y es indudable que en breve plazo se aumentará el número de éstos.

Yo, como correspondal del Noticiero, aplaudo a los señores Barca por las gestiones que han realizado para establecer en este pueblo un centro de asociados que servirá de prosperidad, de cultura y de progreso.

José María Aguilar

Cogollos Vega, 1912

Importante Industria Nacional

MUEBLES A PLAZOS

La Compañía Arrendataria de las maderas de Linder, ha terminado el proyecto para vender sus muebles en toda España a plazos de 250 pesetas semanales. estilo *Singer*. Necesitanse correspondientes depositarios para dirigir las sucursales que faltarán nombrar en algunos capitales y muchos pueblos, con garantía metálica por valor de la tercera parte de los muebles a conforarle en depósito y que ofrecen buenos informes. Para detalles completos dirigirse al apartado de Correos núm. 378. Madrid.

El Tinte Moderno

para comodidad del público, abrirá muy en breve una Sucursal en la calle Reyes Católicos, núm. 57, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Función para hoy: Beneficio del director y de la tiple Carmencita Guardón.

A las 7 y 1/2.—La Verbena de la Palma. A las 8 y 1/2.—El Triste de los Tenorios.

A las 9 y 1/2.—Sección triple: Juegos malabares; Rondó de Lucía, cantado por la señorita Marco, y La Tierra del Sol.

Precios para la 1.ª y 2.ª.—Entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

Precios para la triple.—Entrada principal, 55 céntimos; paraiso, 45.

LUX EDEN

Presentación de los célebres ilusionistas Edmore y Rosina de Parzua.

En todas las secciones exhibición de nuevas películas.

Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan en general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación, si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

Escrófula

cuidándola debidamente desde un principio se puede atajar la enfermedad y curarla, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. Ho aquí una narración que demuestra el hecho: «Tengo una verdadera satisfacción en manifestarles que mi hija María de 5 años de edad se ha curado de la escrófula, tomando la

Emulsión Scott

Tenía bultos en el cuello, había perdido el apetito, su color era amarillito y la criatura siempre estaba de mal humor. Los bultos a veces se hacían muy grandes, pero nunca llegaron a reventar, lo cual según nos dijo el médico, fue debido a que aplicamos el remedio (la Emulsión) a tiempo. La naturaleza de la miña ha cambiado por completo y su salud ahora es satisfactoria. Manuel Montserrat (calle Peñ de la Cruz No. 3-20-24) Barcelona 24 de Marzo de 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de escrófula, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de escrófula, procurad la Emulsión de Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión de Scott, es el remedio seguro para curar la escrófula, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados.

Tenéis escrófula? Pues comprad la Emulsión de Scott hoy mismo. La de Scott tomándola a tiempo cura la escrófula en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

EL PRESENTE

EL FUTURO

EL PASADO

Y LA

CLICO-CARNE

CONCENTRADA

M. Esteve

EL TIEMPO PASADO de la mayor parte de los hombres, mujeres y niños, fue una verdadera desgracia en sus hogares, pues bien recordarán ustedes, queridos lectores, el número espantoso de defunciones que se registraban cincuenta años a esta parte.

EL PRESENTE os demuestra que debido a los ADELANTOS de la CIENCIA y gracias a la CLICO-CARNE CONCENTRADA de M. ESTEVE, el noveno y cinco por ciento de las poblaciones viven robustas y sanas.

EL FUTURO está en vuestro poder si lo sabéis aprovechar, pues como el todo en este mundo es la salud, y para obtenerla tienen ustedes que convenir conmigo que sólo la CLICO-CARNE CONCENTRADA M. ESTEVE os la dará.

PASADO HORROROSO. PRESENTE GLORIOSO Y FUTURO GRANDIOSO son para cada enfermo que padece de las enfermedades a continuación, un precioso cuadro, que siempre tendrán que tener delante de sus ojos.

Debilidad constitucional, Demencia excesiva, Trastornos digestivos, Fiebre de apoplejía, Tuberculosis, Anemia y la Clorosis, Neurastenia.

Gran alimento, reconstituyente poderoso, facilita el desarrollo de los niños, corrige el Estreñimiento, de gran utilidad para el Cáncer del Estómago y es incomparable para el Fígado, Páncreas y Hemorroides.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante

el apoyo de un

VALEROSO MÉDICO

En Girona hace pocos días que gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos «El cianuro», pues desde seis años venía padeciendo el pobre hombre de dolores a las piernas que lo habían dejado imposibilitado de moverse de la cama.

Todo fue inútil, pues desesperado al extremo y en el momento de beberse una dosis del indicado veneno, llegó por una gracia divina (pues así tenemos que convenir) un valeroso médico llevando un frasco

de TRIVON

que pudo a tiempo salvar de un crimen atroz al hombre desesperado; y darle unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico, porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado a indicar el hecho y no será difícil al lector descubrirlos, pues en Girona no hay persona que no hable hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

LA TOS

Al indicar a Vds. que tomen el POLIBALSAMICO CONDOM en jarabe o pastillas, no es más que cumplir con mi deber.

Desde el momento que debo mi curación radical a tan poderoso remedio, justo es que Vds. aprovechen mi consejo, pues es sagrado para mí indicar a todos la vía del bien, y sería un ingrato el no decirlo, pues sé que en este mundo, es un deber grave.

Nada hay que darne Vds. a mí, sólo yo quedo altamente satisfecho de haber cumplido una gran obra salvando a los enfermos de la TOS, como yo mismo.

Comprad un solo frasco o caja POLIBALSAMICO CONDOM al primer síntoma de TOS, y cuando vuestro mal esté radicalmente curado, os recuerdo sólo agradecer mi consejo y acordarse del POLIBALSAMICO CONDOM, que os curará de la TOS, catarras crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

¿Sufrir V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, a la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a V.?

Consulte V. con su médico y le recomendaré el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado a quien lo pide.

REVALENTA

DU BARRI De Londres

Hace desaparecer las acedías e irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, (causadas siempre por la debilidad del tubo intestinal) los dispepsias, (indigestiones), los cálicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la biciprosis, la diabetes, la anemia o clorosis, las fiebres, la gota, las náuseas, así como las pesadas jaquecas y neuralgias, que son consecuencia tan a menudo del estreñimiento.

(En casa todos boticarios y ultramarinos)

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos, etc. y Periscopios.

PEDRO GUZMAN — Sucesor de Monseñor

Reyes Católicos, núm. 13

(esquina a la de Salamanca)

LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SAIZPARDO SAMPELAYO

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

A LOS TREINTA Y CINCO AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su Director espiritual, el R. P. Juan de Dios; su desconsolado esposo, D. Pedro Lobera Girela; sus hijos, D. Jesús y D. Pedro; padres políticos, D. Cándido Lobera y D.ª Concepción Girela; hermanos, D.ª Teresa, D. Antonio y D. Ramón; hermanos políticos, D. José Ortega, D.ª Ana Quiriga, D.ª Dolores Fernández y D. Cándido Lobera (ausente); tía, D.ª Josefa SampeLAYO; tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar hoy sábado 17, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Juan de Dios 37, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en dichas iglesias.

Granada 17 febrero 1912

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES FERNÁNDEZ ROSALES

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR

A LOS TREINTA Y TRES AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolado esposo, D. Ramón Saizpardo SampeLAYO; sus hijos, José, Ramón, Antonio, Miguel y Fernando; hermanos políticos, D.ª Teresa y D. Antonio Saizpardo SampeLAYO; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy sábado 17, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Lavadero de la Cruz, número 3, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Granada 17 Febrero 1912

CAMISERIA MODERNA

Reyes Católicos, 8

Esta modesta casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera y puños pegados y flexible con cuello y puños pegados . 0'50

Camisa con pechera y puños pegados y flexible con cuello y puños pegados . 0'45

Camisa con pechera y puños pegados y flexible con cuello y puños pegados . 0'40

Camisa con pechera y puños pegados y flexible con cuello y puños pegados . 0'35

Un cuello lavado y planchado . 0'25

Un par de puños lavados y planchados . 0'10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, grietas y demás irritaciones cutáneas e higiénicas de la piel.

NOËL evita que con la humedad y el frío se agrieten cara y manos.

NOËL único preventivo de los sabañones.

NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.

NOËL el mejor para la toilette de señoras.

NOËL excelente antiséptico (el mejor de todos) exigid la marca.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.

Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados,

